

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hatonuevo

De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44378408900120180025900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nora Magdalena Romero	Yovana Acosta	22/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44378408900120200001300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ps Integral S.A.S	E.S.E. Hospital Nuestra Senora Del Pilar De Barrancas	22/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44378408900120190014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ps Integral S.A.S	E.S.E. Hospital Nuestra Senora Del Pilar De Barrancas	22/11/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
44378408900120220008200	Procesos Ejecutivos	Luz Estella Romero Valdeblanquez	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	22/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
44378408900120220008200	Procesos Ejecutivos	Luz Estella Romero Valdeblanquez	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	22/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA

Secretaría

Código de Verificación

59a5e870-097b-4436-9264-ac2066f25bac